

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002332

Las condes, 26 de MAYO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 144, 497 DE 2025.- CONTRATO DE 17.02.25.- MEMO D TIC. N 308 DE 20.05.26.- CERTIFICADO N 123 DE 20.05.26.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 124 DE 20.05.26.- JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- PAGO MES DE ABRIL 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250144 FAL	606399	18/05/2026	E SIGN S.A.	2152211003003	2.323.712	2.323.712
TOTAL					2.323.712	2.323.712

La cantidad de :
DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS DOCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL
COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- 5321122011 \$ 2.323.712

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 JUN 2026
EG: 2232 CH: _____